

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

26073 *Acuerdo de 27 de noviembre de 2024, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso para la provisión de plaza de Letrado/a Titular del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, convocado por Acuerdo de 16 de mayo de 2024, de la Comisión Permanente.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 quater.4, 599.1.4.^a y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado resolver el concurso convocado por acuerdo de la Comisión Permanente 16 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del día 30 de mayo de 2024 y, en consecuencia, nombrar Letrada titular del Gabinete Técnico, al servicio del Tribunal Supremo a María Ángeles Alonso Rodríguez, área Civil.

La nombrada deberá tomar posesión de su cargo ante el Excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo o ante el presidente de Sala en quien delegue, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, los/as aspirantes no nombrados/as dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de noviembre de 2024.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.